

	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-18
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Versión: 01
		Página: 1 de 1

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.

CERTIFICA.

Que una vez analizada la documentación allegada, por la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANDRÉS, identificada con NIT 900458202-2, ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones necesarias para desarrollar el siguiente objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANDRÉS PARA EL MEJORAMIENTO PARQUE INFANTIL BARRIO SAN ANDRES EN EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

Esta certificación se firma en Popayán, a los (08) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de infraestructura

Proyectó: Yonatan Andrés Embus Quijano- Abogado contratista SEC Infraestructura.
Revisó Aspectos Jurídicos: Jairo Adolfo Pino – Abogado contratista SEC Infraestructura.
Anexo: N/A

